Información

✓ **Respetar y comprender** el uso adecuado de las plazas de estacionamiento reservado para PMR es esencial para garantizar **la movilidad** y facilitar la **vida inclusiva y participativa**.

✓ Si necesitas **más información** sobre las plazas y el uso de la tarjeta, puedes **contactar con el Ayuntamiento de Madrid** a través de:

- La web municipal: www.madrid.es
- Las oficinas de atención al ciudadano
- Teléfono 010

Oficina de Accesibilidad

Las plazas de estacionamiento reservado para personas con movilidad reducida (PMR): Derechos y obligaciones

Derechos y Obligaciones de los Titulares

DERECHO A:

✓ **Reserva** de plaza de **estacionamiento** cerca del domicilio o lugar de trabajo y sin límite de tiempo.

✓ **Aparcamiento gratuito** en las plazas reservadas para PMR sin límite de tiempo.

✓ **Estacionamiento gratuito y sin límite** de tiempo en las plazas de Zona SER y en reservas de carga y descarga.

✓ **Acceder a zonas urbanas de tráfico restringido**, siempre que estén autorizados en el sistema de gestión de accesos y se obtenga el oportuno permiso en los términos establecidos en el Anexo II de la **Ordenanza de Movilidad Sostenible**.

OBLIGACIÓN DE:

✓ Disponer de **tarjeta** de estacionamiento **en vigor**.

✓ **Exhibir la tarjeta de estacionamiento** de forma visible en el salpicadero del vehículo.

✓ Hacer uso de la tarjeta de manera **personal e intransferible**.

Información General

✓ Las plazas reservadas para PMR están destinadas al estacionamiento de vehículos **para personas con discapacidad con movilidad reducida o con discapacidad visual** acreditada y titulares de tarjeta de estacionamiento.

✓ La tarjeta de estacionamiento para PMR solo puede ser usada si la persona titular se desplaza en el vehículo, sea la persona conductora o no. **La tarjeta es personal e intransferible**.

Es objeto de denuncia:

✗ Ocupar una plaza reservada para PMR por un vehículo sin tarjeta.

✗ Hacer uso de una tarjeta caducada y en formato no original.

✗ Hacer uso de la tarjeta sin que la persona titular se desplace en el vehículo.

El uso indebido de la tarjeta o de la plaza de estacionamiento reservado para PMR conlleva sanciones legales y la retirada temporal de la tarjeta en su caso.